LA CRISIS ECONOMICA DE 1913 Y SUS CONSECUENCIAS IDEOLOGICAS

ARTURO MORALES CARRION

ARTURO MORALES CARRION (Ph.D.) - Profesor Emérito y ex-presidente de la Universidad de Puerto Rico, fallecido en agosto de 1989. En su extensa lista de publicaciones destacan los libros siguientes: Puerto Rico and the Non Hispanic Caribbean. A Study in the Decline of Spanish Exclusivism. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1971; Oieada al proceso histórico de Puerto Rico y otros ensayos. San Juan de Puerto Rico, Editorial Cordillera, 1974; Historia del pueblo de Puerto Rico: (Desde sus orígenes hasta el siglo XVIII). Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Departamento de Instrucción Pública, 1968; Auge y decadencia de la trata negrera en Puerto San Juan, Instituto de Cultura Rico (1820-1860).Puertorriqueña, 1978; Puerto Rico . A Political and Cultural New York, W.W. Norton & Co., Nashville, History. American Association for State and Local History, 1983. En colaboración con Antonio Rivera publicó La enseñanza de la historia de Puerto Rico en las escuelas públicas de Puerto Rico. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953. Dirigió el proyecto que culminó en la publicación de la importante colección documental titulada El proceso abolicionista en Puerto Rico. Documentos para su historia. San Juan de Puerto Rico, Centro de Investigaciones Históricas, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974 y 1978, 2 vols.

NOTA DE LOS EDITORES

Con motivo de la inauguración de su Programa Doctoral en agosto de 1987, el Departamento de Historia del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, invitó a dictar la conferencia magistral al Dr. Arturo Morales Carrión. El quebranto de su salud hizo que se aplazara su lectura hasta marzo de 1988. Historiador prominente, servidor público, universitario destacado, maestro... Su nombre intimamente vinculado al desarrollo de los estudios históricos en Puerto Rico y de modo particular a su institucionalización definitiva a nivel universitario. Los estudios doctorales Historia eran para él la culminación natural de los estudios graduados en la disciplina, sueño acariciado por él y un grupo de colaboradores que en la década de los 40 se dio a la tarea de dotar al país de un cuerpo de historiadores profesionales y de crear las infraestructuras institucionales necesarias que permitieran el desarrollo de una historiografía propia. El plan para los estudios graduados se gestó entre 1951 y 1963, año en que se comenzó el Programa de Maestría. Un cuarto de siglo más tarde, con una valiosa experiencia acumulada, se inició el doctoral, enfocado hacia los estudios de Puerto Rico y el Caribe, campo en el cual el Dr. Morales Carrión fue también un precursor.

Este artículo es con toda probabilidad el último que redactara Arturo Morales Carrión. Quiso anotar la conferencia original y pulir algunas expresiones antes de que se publicara en la revista del Centro de Investigaciones Históricas, fundado por él en 1946 y por el que sintió siempre el mayor afecto. El manuscrito llegó a nuestras manos poco antes de que él falleciera en agosto de 1989. Nos sentimos sumamente honrados en publicarlo.

Por encima de las diferencias ideológicas y de incomprensiones generacionales que en ocasiones pudieron agrietar los ánimos, prevalece entre los historiadores más jóvenes el respeto por la excelencia de su gestión historiográfica y el reconocimiento a su generosidad intelectual que lo llevó

siempre a compartir con estudiantes y colegas sus hallazgos e hipótesis más caras.



Sean mis primeras palabras de gratitud a las autoridades del Departamento de Historia y de su Centro de Investigaciones Históricas, quienes con anuencia del Rector, me han invitado a que celebre con esta conferencia el comienzo de los estudios de doctorado en historia en la Universidad de Puerto Rico.

Pertenezco a la generación de profesores que hace alrededor de treinta años acarició esta noble idea. Carecíamos entonces de ciertos elementos indispensables para acometerla, ya que un programa de esta índole no se improvisa de la noche a la mañana. Los estudios graduados en toda universidad auténtica requieren un largo período de maduración. Hay primero que ir formando un profesorado en variadas disciplinas históricas y con credenciales académicas ganadas en buena lid. Hay que enriquecer las bibliotecas con colecciones de libros y revistas que pongan al día el nivel de conocimientos históricos. Hay que hacer acopio de documentación inédita o lograr acceso a colecciones y archivos en donde el estudiante tenga a la vista la huella viva del pasado. Y hay que crear, no sólo un programa de estudios, sino un centro de investigaciones que provea, con sus seminarios y cursos avanzados, una atmósfera, un ambiente de análisis, recogimiento y reflexión.

Crear todo esto cuesta tiempo, largo tiempo; no puede ser ni ha sido empeño de un sólo grupo. Se han tenido que eslabonar diversos esfuerzos y que establecer un hilo de continuidad institucional que sea fiel a la concepción original; y ha estado presente un sutil factor psicológico: la vocación, que añade la nota propia al esfuerzo de otros, dentro de un clima de rigor en el estudio y de respeto a los que nos precedieron en el camino. Confieso que me acerco a ustedes hoy con una serie de preocupaciones y preguntas. ¿Cómo explicarles que la función del historiador es muy difícil? ¿Cómo explayarles que las supuestas ondas nuevas vienen en realidad desde lejos, muy

lejos? ¿Cómo enseñarles que nuestro interés en el pasado no consiste ni debe consistir en condenarlo ni en ensalzarlo, sino en entenderlo -lo que los alemanes llaman verstehen? Que debe fundarse en la capacidad de una percepción interior- lo que los ingleses llaman insight. De que el historiador debe sentir la experiencia de vidas pasadas- lo que en español llamamos vivencia ¿Cómo insistir en que cada época tiene sus valores, su marco de referencia, su tiempo vital, y en que hay que mirarla desde diversas perspectivas? La historia no entraña un sólo modo de ver las cosas, ni es la nuestra la única visión. No debemôs observar el paisaje histórico desde una sola ventana; otros vendrán que abrirán nuevas ventanas y verán en forma distinta al paisaje, el que a su vez sufrirá ineluctablemente las mudanzas del tiempo.

Frente a la historia, cada generación se enfrenta a un reto y ofrece sus respuestas. Cada generación tiene su palabra que decir, pero ninguna es la palabra última y definitiva. Es una palabra entre otras, pues la historia es un fluir constante, una mudanza de situaciones y de estructuras, y todo intento de pronosticar su curso está sometido a lo imprevisto. Hace años pensadores de avanzada creyeron firmemente en la idea del progreso, en una ascensión lineal del proceso histórico, gracias a la razón y la ciencia. Hace setenta años en Rusia una dramática revolución soñó en un cataclismo social que destruiría las clases y la explotación humana y resolvería el problema de la historia con el advenimiento de una humanidad nueva. Ni unos ni otros contaron con que entrarían en la era atómica, en la que la ciencia crearía la posibilidad de la noche nuclear, del genocidio universal, cementerio de todas las ideologías. La historia, amigos míos, se transforma. Cada generación tiene su palabra. Frente al espectro de la noche nuclear, ¿cuáles serán las palabras de las generaciones futuras?

Entrada en el tema

Pero yo no he sido invitado por ustedes a traerles tan sólo lúgubres elucubraciones. Anunciamos una conferencia con un tema preciso y debemos ir al grano. Se me ha informado que

los estudiantes interesaban un tema del siglo XX y voy a complacerlos.

Él siglo XX abarca en buena medida la historia contemporánea y como tal tiene sus atributos. En primer lugar, la historia contemporánea es efímera y ambigua. Nos recuerda la famosa aria de Rigoletto: La dama é mobile, cual piuma al vento. Piensen en esto: la Depresión del 1929 y la Segunda Guerra Mundial me crearon profundas vivencias personales; son parte de mi historia contemporánea, de la historia de mi tiempo. Para los jóvenes, no; son tan sólo experiencias que les llegan por otros conductos; no constituyen historia vista, sino historia contada o leída. En lo que llamamos, pues, historia contemporánea existen así experiencias yuxtapuestas de generaciones distintas.

En gran parte de su curso, el siglo XX ha sido historia contemporánea, pero en sus primeros años -si los miramos a fondo- la contemporaneidad parece más distante. De ahí que entre mis investigaciones haya escogido para el breve boceto que hoy les presento un año y una situación: la crisis de 1913 y sus consecuencias ideológicas en Puerto Rico.

Las relaciones con Estados Unidos

De la abundancia de temas para el estudio del siglo XX en Puerto Rico, hay uno que me parece importantísimo: las relaciones con Estados Unidos, tema sumamente arduo y complejo y que pone a prueba lo que a mi juicio debe siempre tener presente todo auténtico historiador: la difícil exigencia de la ecuanimidad. Si vamos a los hechos con un parti-pris, con una doctrina preconcebida, tomaremos de los hechos lo que nos interese; haremos muchas cosas con ellos pero no exactamente historia, que exige la capacidad de descubrir y entender, de reconstruir un entramado humano.

Señalo que estudiar las relaciones con Estados Unidos es tarea ardua y difícil. Una razón para ello es que las fuentes son numerosas y están muy dispersas. Para el nuevo boceto que voy a ofrecerles he ido a las colecciones de papeles presidenciales en la Biblioteca del Congreso; a los Archivos

Nacionales; al Archivo General de Puerto Rico; a la prensa del país y a alguna que otra colección documental. Pensaba consultar los papeles del gobernador Arthur Yager (1913-1921) que se encuentran en Kentucky pero no he podido hacerlo y aún así no he explorado lo suficiente. La conferencia no agota el tema; simplemente lo planteo para que otros lo estudien a fondo.

Sigamos sucintamente este método: situémonos en el 1913; miremos primero a Estados Unidos y luego a Puerto Rico; examinemos entonces la trama resultante.

Estados Unidos en 1913

Hacia 1913 Estados Unidos era el asombro del mundo. Se revelaba como una nueva potencia mundial que había establecido su preponderancia en el Caribe y llevado su comercio y sus aspiraciones de poder al Asia, al tomar al archipiélago filipino e incorporar al Hawaii. Había logrado superar así un grave decaimiento económico acaecido de 1893 a 1897. El conflicto contra España, al promover la fiebre bélica, encendió las peculiares expresiones del nacionalismo norteamericano y de su imperialismo finisecular.

Conviene anotar otros hechos significativos: la población norteamericana creció de cerca de 63 millones en 1890 a cerca de 92 millones en 1910. En 1920, ascendería a cerca de 106 millones. A esta expansión demográfica correspondió una gran bonanza industrial y un alza en la producción agrícola; afluyó el capital extranjero; aumentó el comercio exterior y se produjo una notable acumulación de capitales, dispuesta no sólo al desarrollo interior, sino a la inversión extranjera. La consolidación de estos capitales, bajo el mecanismo del trust, con su afán monopolista, se avivó al comenzar el nuevo siglo. En este clima de expansión, hubo un alza en los precios y se produjo una era de especulación que revelaba el crecimiento

¹ Harold V. Faulkner, *The Decline of Laissez-Faire*, 1897-1917. New York, Harper & Row, 1951, p. 93.

desmesurado de la economía y las grandes desigualdades sociales.²

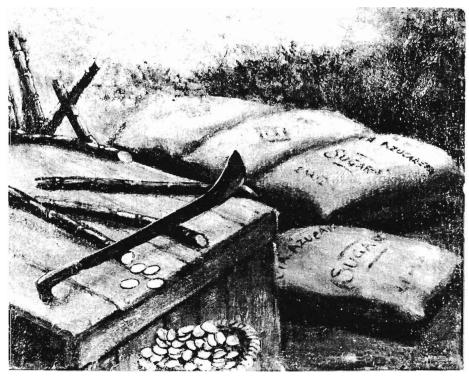
Con el alza de jornales y precios y la bonanza industrial, había crecido notablemente el consumo. La tendencia al consumo, tan notable en nuestra época, recibió fuerte impulso en estos años a que nos referimos. Retengamos para fines de esta conferencia, un solo caso: el consumo del azúcar. Este consumo va unido, como advertí hace ya más de 30 años, al avance del capitalismo. Menciono tres ejemplos entre la rica bibliografía existente: la obra del gran escritor alemán, Werner Sombart, Lujo y capitalismo, que demostró los estrechos nexos del azúcar con el renacimiento italiano; la de Fernando Ortiz, Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar, que lo vinculó a la experiencia antillana y la amena y reciente de mi buen amigo Sidney W. Mintz, Sweetness and Power, que coloca el azúcar dentro del mundo inglés y norteamericano. Una observación de Mintz nos puede servir de útil hilo en esta exposición.

La popularidad que logró imponer Inglaterra al uso diverso del azúcar pasó a Estados Unidos. Nos dice al efecto Mintz:

Hacia 1880-84, Estados Unidos consumía treinta y ocho libras de sucrosa por persona por año, ya muy adelante de cualquier otro consumidor mundial con excepción del Reino Unido. En tres cortos años el consumo ascendió a 60.9 libras. Dentro de la próxima década, el consumo norteamericano registró un mayor aumento y después de 1898-99 -fecha que no tomo al azar- aumentó todavía más. Lo que los capitalistas ingleses habían aprendido del azúcar como fuente de ganancias después de 1650, los capitalistas norteamericanos lo aprendieron más rápidamente; los

² Ibid., cap. II, pp. 22-51.

³ Werner Sombart, Lujo y capitalismo. Trad. de Luis Isabal, 3ra. ed., Madrid, Revista de Occidente, [1965]; Fernando Ortiz, Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. La Habana, J. Montero, 1940; Sidney W. Mintz, Sweetness and Power: the Place of Sugar in Modern History. New York, N.Y. Viking, 1985.



Oro dulce (1910). Oleo sobre lienzo de Julio T. Martínez, Colección Small Business Administration. Foto J.E. Marrero, Cortesía del Museo de Antropología, Historia y Arte, Universidad de Puerto Rico.

que se interesen en el crecimiento del imperialismo norteamericano debían observar con cuidado el consumo del azúcar en Estados Unidos.⁴

Esta voraz demanda de azúcares incitó la inversión. Dos fuentes internas de producción tenía Estados Unidos: el azúcar de remolacha en Nebraska, Colorado y diversos estados del Oeste, y el azúcar de caña de la Luisiana, pero la producción era ínfima con relación a la demanda: apenas un 14.3 por ciento en 1901. Recordemos en este breve esquema que el azúcar tiene dos fases: la agrícola y la fabril, y que una vez producido, en el caso de la caña, el azúcar crudo debe refinarse. El refinamiento es un proceso sumamente industrial.

Producir azúcar refinada era, pues, un gran negocio que promovió la creación de uno de los mayores trusts de Estados Unidos, el *American Sugar Refining Company*. Este trust aspiraba a un monopolio; para ello necesitaba obtener azúcar cruda, barata. ¿Dónde estaba esa fuente de producción? En las islas antillanas y en las islas del Pacífico: Cuba, Puerto Rico, el Hawaii y Filipinas. Cuba sobre todo, sería un tentador campo de inversión para el capitalismo norteamericano en busca de nuevos mercados.

En 1890, Cuba exporta a Estados Unidos poco más de 500. 000 toneladas métricas; en 1894 ya sobrepasa -en cuatro años- el millón. Pero en el 1897 las exportaciones se reducen a 140,000. ¿Qué ha sucedido? La Guerra de la Independencia, la quema de los cañaverales, la interrupción del comercio. La inversión de unos 50 millones de dólares americanos en Cuba se hallaba gravemente amenazada. Detrás del intervencionismo norteamericano en la guerra, surgía como uno de los más importantes móviles el rescate de estos poderosos intereses.6

⁴ Mintz, op. cit., p. 188.

⁵ Faulkner, op. cit., p. 325.

⁶ Las cifras están en Manuel Moreno Fraginals, El ingenio: complejo económico social cubano del azúcar. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, 3 vols., III, pp. 45-46.

De ahí que realizada la ocupación militar de Cuba por las tropas norteamericanas y establecido bajo la sombra de esta ocupación el primer gobierno republicano, se procediese mediante un tratado de reciprocidad comercial, suscrito en 1903, a asegurar el acceso del azúcar crudo cubano al mercado de Estados Unidos. Este azúcar pagaría sólo el 80% del arcancel norteamericano existente, y aquí, amigos míos, tocamos un tema neurálgico.⁷

El arancel: su significación

El estudio del tema arancelario es tedioso y muy encerrado en papeluchos burocráticos. Pero pocos temas hay tan importantes para el análisis de la economía nacional e internacional. Hoy lo tenemos a la vista. Es un tema de batalla en la contienda electoral norteamericana. En el famoso debate reciente en Puerto Rico en torno a la Sección 936, figuró como un aspecto de gran importancia. ¿Libre cambio? ¿Proteccionismo? Su manifestación se encuentra en el arancel que se imponga o no se imponga.

A finales del siglo XIX, Estados Unidos, bajo el Partido Republicano, se distinguía por su proteccionismo. La ley Dingley de 1897 fue "el resultado" -conforme al notable economista, F.W. Taussig- "de un agresivo espíritu de protección". Con el tiempo, se vio esta ley, con sus listas arancelarias, como una ley que favorecía a los privilegiados, a los grandes intereses, a cambio del consumidor corriente. Es una larga historia que no podemos tratar aquí. Basta decir que fue una de las razones por las que el Partido Demócrata ganó las elecciones a la Cámara en el 1910 y una de las bases de la

⁷ Para los antecedentes del tratado, ver Herminio Portell Vilá, Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España. Miami, Mnemosyne Publications, Inc., 1969, 4 vols., IV, pp.317-381.

⁸ Ver F.W. Taussig, *The Tariff History of the United States*. New York, Capricorn Books, 1931, p. 358. Taussig ha sido una autoridad clásica en E.E.U.U.

campaña presidencial de Woodrow Wilson en 1912. La ola reformista que se levantaba quería barrer con varios aranceles.

Wilson creía tan firme y dogmáticamente en rebajar los aranceles como en nuestro tiempo el presidente Ronald Reagan en rebajar los impuestos. No se ha tratado en ambos casos de una opinión económica, sino de una posición dogmática, de un artículo de fe. Para Wilson, como para Reagan en el caso de los impuestos, la rebaja de aranceles fue un reto a su capacidad de líder. Wilson era una personalidad compleja, un enemigo del trust y del privilegio especial, una figura imbuida de un sentido mesiánico que anhelaba convertir la política en pedagogía personal. Su campaña electoral trajo una nueva semántica a la política norteamericana que llegaría hasta nuestros días.

Al triunfar en 1912, por la división en el Partido Republicano, Wilson -gran admirador del librecambismo-decidió tomar el toro por los cuernos y comenzar su gobierno con la reforma arancelaria. Aliado al poderoso presidente del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara, Oscar W. Underwood de Alabama, Wilson decidió dar un golpe dramático. Reanudó un viejo precedente de los primeros años de la república: compareció ante una sesión conjunta del Congreso el 7 de abril de 1913 y pidió la revisión arancelaria.

Debemos -afirmó- eliminar todo lo que tenga apariencia de privilegio o de ventaja artificial.... La finalidad de los aranceles debe ser de ahora en adelante, la competencia efectiva, el alentar el ingenio norteamericano para que se enfrente con el resto del mundo.9

Entre las cosas que pidió, fue la eliminación del arancel sobre el azúcar a fin de que entrase completamente libre de derechos. ¡Y aquí fue Troya!

⁹ Citado en Arthur S. Link, *Wilson*. Princeton, Princeton University Press, 1947-65, 5 vols., II, *The New Freedom*, 1956, p. 80.

Puerto Rico en 1912

Mientras se inicia el gran debate en Estados Unidos, contemplemos ahora a Puerto Rico. Instalémonos en el momento de 1910 a 1912. Para este tiempo, el régimen de tutoría colonial, como he llamado en uno de mis libros a este período usando conceptos de la época, veía en el desarrollo del azúcar el medio de superar la grave y traumática crisis socio-económica originada en 1898. Hoy se estudia esta época con nueva documentación, pero lo que entonces sucedió y la tesis a que aludo fueron, para mi generación estudiantil temas de agudo debate. Yo pertenecí al grupo generacional de los años cuarenta opuesto a que el azúcar se viese como la salvación de Puerto Rico, y amigo más bien de la reforma agraria, de las fincas de beneficio proporcional de la diversificación industrial y del cooperativismo.

El reinado de Su Majestad el azúcar era un hecho visible, para 1910-1911. De la abundante documentación tomemos dos documentos que nos serán útiles. El primero es el Register of Porto Rico for 1910, preparado bajo la dirección de Drew Carrell, secretario interino de Puerto Rico. 10 El segundo se intitula: Statement Concerning a Bill to Provide Civil Government for Porto Rico (1911). Es un documento redactado por Lorenzo D. Armstrong, en representación de la Fajardo Sugar Company, objetando a las disposiciones azucareras de un anteproyecto de la Cámara Federal, que disponía aumentar la tenencia de tierras a 3,000 cuerdas, ampliando así la limitación de 500 cuerdas aprobada en 1900. La Fajardo se oponía al nuevo anteproyecto: su recomendación era que la limitación fuese de 5000 cuerdas. 11 Así, legalmente, se justificaría el latifundismo.

¹⁰Register of Porto Rico for 1910. San Juan, Bureau of Supplies, Printing and Transportation, 1911.

¹¹Statement Concerning a Bill to Provide Civil Government for Porto Rico. National Archives, Record Group 46, Records of the U.S. Senate, box 99.

El triunfalismo del régimen

Estos dos documentos son representativos del triunfalismo imperante en el régimen. El primero es el triunfalismo oficial que recalca cómo en la última década Puerto Rico había hecho significativos avances en la fase comercial e industrial y en el ámbito educativo. El segundo, representa el triunfalismo económico azucarero. Nos informa que hay ya \$40 millones invertidos en el azúcar, que la limitación de 500 cuerdas es inoperante, que la industria ha derramado beneficios sobre la isla, que hay ya 42 factorías y que el precio de las tierras propicias para el cultivo ha subido de \$10 la cuerda en los primeros años a \$70 dólares. Nos narra además el proceso mediante el cual la Fajardo Sugar creció hasta convertirse en una empresa de \$3 millones de dólares con 11,000 cuerdas bajo cultivo. 13

El *Registro* oficial señala que la exportación de azúcar había crecido de 68,900 toneladas en 1901, al establecerse el comercio libre, a 284,522 en 1910; el valor a su vez se había casi quintuplicado. ¹⁴ Agrega que las tierras que al tiempo de la ocupación norteamericana valían \$30 la cuerda, valían ahora de \$100 a \$200, sobre todo en la zona costera. ¹⁵

El cultivo del azúcar pasaba a ser así la principal industria. Todo apuntaba hacia su sostenida bonanza para el productor azucarero, amparado por la protección que significaba el libre acceso al mercado norteamericano, mientras que el azúcar cubano tenía que pagar un 80% del arancel. De las 42 centrales que enumeraba el *Statement* no menos de treinta eran puertorriqueñas o no norteamericanas, algunas de gran inversión. Por ejemplo, la San Vicente en Vega Baja, de Rubert Hermanos, representaba una inversión de \$1.5 millones; Plazuela en Barceloneta, de \$2 millones; la Lafayette en Arroyo

¹² Register..., p. 39.

¹³ Statement..., pp. 41-42.

¹⁴ Ibid., pp. 9-30.

¹⁵ Register..., p. 262.

de \$1,200,000.¹⁶ Muchos propietarios habían contraído deudas para modernizar la producción y ampliar los cultivos, o, en el caso de la Fajardo que describe el *Statement*, recibían préstamos de la corporación pagaderos en los tiempos de la cosecha. El capitalismo costero creía marchar con paso seguro por la senda del triunfalismo económico, protegido por el arancel.

Pero no contaba con Woodrow Wilson. La perspectiva de que el Presidente incluyese el azúcar en la lista de productos libres de impuestos arancelarios conmovió a los azucareros de Puerto Rico y no sólo a ellos, sino a gran parte del país. Se tenía la ruda experiencia del café, zarandeado por adversos factores, pugnando por sobrevivir sin protección arancelaria en Estados Unidos y frente a vallas arancelarias en otros países. El café había vivido una dura odisea. En vano algunos gobernadores habían querido ayudarlo, en vano se habían hecho representaciones ante el Congreso, en vano se había pedido un arancel de cinco centavos. El manto proteccionista no cubría al cultivo de la altura, y ahora ¡nada menos que bajo el primer presidente demócrata, el reformista, el progresista Wilson, la protección extendida al azúcar iba a desaparecer! Cuba entraría eventualmente sus azúcares libres de derechos en Estados Unidos... ¿Cómo podría el azúcar puertorriqueño competir con Cuba, con sus feraces y extensas tierras?

Reacción en Puerto Rico

La reacción inmediatamente se hizo sentir. Cubriría diversos sectores y se distinguiría por un bombardeo de telegramas, cartas y memoriales a Casa Blanca. Aún antes del mensaje del Presidente del 7 de abril, comenzó la presión. Veamos algunos ejemplos. La Cámara de Comercio de San Juan, presidida por Rafael Fabián, telegrafió el 5 de abril que la reducción en el arancel significaría la destrucción del bienestar comercial de Puerto Rico. Los bancos se unieron al clamor de protesta; el Comercial auguró el exterminio de la economía; el

¹⁶ Ibid., p. 156.

Territorial, la ruina de la isla. Otras comunicaciones apuntaban que puesto que tres cuartas partes de los ingresos dependían del azúcar, el comercio con Estados Unidos disminuiría grandemente, la miseria cundiría entre los trabajadores, las escuelas se reducirían y el "magnífico esfuerzo realizado por la administración norteamericana se detendría arruinando a la isla." La Central Cambalache, por ejemplo, pronosticaba la penuria de las clases trabajadoras y que las deudas incurridas con manufactureros norteamericanos no se podrían pagar.¹⁷

A los azucareros, se agregaron las asambleas municipales y los alcaldes. El presidente del concejo municipal de Lares, solicitaba la intervención de Wilson para impedir la ruina del país; en igual sentido se expresaban los de Ponce, Mayagüez, Vega Baja, Loíza, Naguabo y otros pueblos, sobre todo, costeros. El del alcalde de Naguabo nos da el tono:

Señor: reunidos asamblea magna representaciones intereses agrícolas industria comercio y obreros este municipio fue acuerdo unánime solicitar vuestra señoría interponer vuestra valiosa influencia evitar reducción derechos azúcar que causará ruina general Puerto Rico.¹⁸

No faltaron expresiones obreras en esta campaña concertada. Eugenio Cruz, a nombre de la Federación Regional de Trabajadores de Arecibo, observaba que:

...nuestra clase experimentaría enormes perjuicios con la entrada libre del azúcar porque las labores agrícolas y los salarios serían reducidos y nuestro progreso estacionaría.¹⁹

¹⁷ Los documentos, telegramas y cartas se encuentran en la Biblioteca del Congreso, Sección de Manuscritos, Wilson Papers, Serie G, Case 135, Micropelícula 222. Constituyen un abultadísimo expediente.

¹⁸ *Ibid*.

¹⁹ Ibid.

Estos son meros botones de muestra. Si se acude a la prensa del país, se verá cómo el asunto de la llamada tarifa Underwood suscitó los más variados comentarios y la más honda preocupación. La cuestión involucró entonces a la Cámara de Delegados. Antes de conocerse el mensaje de Wilson pero en anticipación de que sufriese la protección arancelaria al azúcar, De Diego como *Speaker* había enviado un cable en nombre de la Cámara urgiendo la intervención presidencial para evitar que la industria y el comercio sufriesen "un golpe mortal".²⁰

Pero toda esta queja puertorriqueña era un mero riachuelo, una menuda quebrada, comparada con el magno río de protestantes que inundó a Washington, agitado por los estados remolacheros, los azucareros de la Luisiana y el Hawaii y otros intereses. Hay que recordar que los derechos de aduana sobre el azúcar eran una fuente muy importante de la renta nacional. El anteproyecto Underwood incluía una disposición para compensar esta pérdida mediante el establecimiento de un impuesto sobre la renta, un *income tax* que ya no tenía carácter anticonstitucional, gracias a la enmienda décimo sexta de la Constitución Federal.²¹ Aun cuando la imposición era reducida, la riqueza privilegiada puso el grito en el cielo.

En cuanto al Presidente, estaba en juego su prestigio personal y político. Wilson aceptaría como transición que el impuesto sobre la libra de azúcar fuese 1 1/4 centavos (un centavo para Cuba) extensivo hasta el 1 de mayo de 1916, de modo que la industria hiciese sus ajustes, lo que hoy llamaríamos un grandfather clause, a la vez que se efectuase la transición al impuesto sobre las rentas. Pero más allá del 1 de mayo, el azúcar entraría libre, con su aire cubano.²²

Salto sobre una situación muy complicada, para apuntar que finalmente la Cámara federal, el 8 de mayo de 1913, apoyó al Presidente, 281 votos a 139. Entonces la cuestión se trasladó al Senado. Allí, la mayoría demócrata era de sólo 4 votos. Wilson

²⁰ Ibid.

²¹ Sobre las incidencias del Congreso, ver Link, op. cit., pp. 177-197.

²² Sobre los detalles, ver Taussig, op. cit.

podía perder la batalla; sobre todo, por la cuestión del azúcar. Sobre Washington descenderían cabilderos de todo género, relacionados no ya con el azúcar, sino también con la caña, el algodón y otros productos y allá fue también una comisión de Puerto Rico creada por resolución concurrente de la Cámara de Delegados, y presidida por José De Diego. Esta comisión llevó consigo un memorial dirigido al Presidente y al Congreso, fruto de una audiencia pública, celebrada en San Juan.²³

El memorial de 1913

No tenemos tiempo de analizar a fondo este memorial pero en él se sostenía la tesis de que la aplicación del arancel norteamericano era sumamente gravosa para el país en cuanto a sus artículos de consumo, que no se había protegido al café y que la compensación de estos perjuicios lo brindaba la tarifa (o arancel) del azúcar. Señalaba que la acción oficial y la privada se habían unido para fortalecer la industria; en cuanto a los azúcares, sus ganancias se habían reinvertido en máquinas, abonos y mejoramiento de salarios. Recalcaba que el aumento en las rentas insulares había hecho posible el incremento de la instrucción pública y el mejoramiento de la salud y otros servicios. Sostenía que para los pequeños propietarios el desastre sería "incomparablemente mayor". La conclusión era categórica:

Puerto Rico no puede subsistir próspero y progresivo, como es su derecho, despojado de toda protección económica en las tarifas de los Estados Unidos y compelido a sufrir los perjuicios de las tarifas, en su protección a los artículos americanos de importación en Puerto Rico... Si vuestras tarifas no pueden protegernos,

²³ El memorial fue impreso bajo el título, *El caso de Puerto Rico y el bill de tarifas*. San Juan, Porto Rico Progress Publishing Co., 1913. Constaba de 49 páginas.

dadnos nuestra independencia económica y permitidnos buscar nuestra propia protección en el resto del mundo.²⁴

El memorial pedía que se mantuviese el arancel de un centavo, más allá de 1916, y que entrasen libre de derechos en Puerto Rico, el arroz, el bacalao, las habichuelas y demás artículos de mayor consumo. Incorporaba una petición de Luis Muñoz Rivera para que Puerto Rico fuese declarado puerto franco; y finalmente solicitaba el derecho de hacer Puerto Rico sus propias leyes aduaneras y de concertar alianzas comerciales con otros estados.

Este memorial se unió a la interminable lista de expedientes y peticiones que abultaban el archivo presidencial.²⁵ Mientras más se multiplicaban los cabilderos, más firme estaba el Presidente. En una conferencia de prensa el 26 de mayo, advirtió, entre otras cosas, que el interés del pueblo no debía tener cabilderos "hombres astutos"-decía-"interesados en crear una opinión artificial... para su provecho privado."²⁶ La lucha en el Senado se llevó el verano. A la postre, el Presidente se impuso. El Congreso aprobó el proyecto con la rebaja arancelaria el 2 de octubre; al día siguiente, Wilson lo firmó convirtiéndole en ley, firmemente convencido de que había triunfado sobre el privilegio en defensa del pueblo.

La crisis económica

Contemplemos ahora las consecuencias en Puerto Rico de esta decisión presidencial que obedecía como hemos dicho a complejos factores históricos. Seremos muy esquemáticos. Tan sólo abriremos la ventana. En primer lugar, anotemos la crisis económica del verano de 1913. Se abarrota la cosecha de azúcar sin encontrar complacientes compradores. Los refinadores norteamericanos adoptan una actitud de reserva. Los bancos se muestran cautelosos con sus créditos. Un ambiente de

²⁴ *Ibid.*, p. 45.

²⁵ Ver Wilson Papers, Serie VI, cajas 167, 168, 171 y 182.

²⁶ Link, op. cit., p. 187.

incertidumbre reina entre los productores, invade la prensa y perjudica sobre todo a los colonos, a los propietarios medianos que venden su azúcar a las centrales. No acudamos a varios testimonios que se pueden encontrar en la documentación de esos años. Limitémonos en esta ocasión a las publicaciones triunfalistas a las que hemos aludido. El informe del gobernador Colton de 1913 da testimonio de la caída de valor del azúcar, de la incertidumbre comercial y de los fracasos de los que llama "a few overcredited and improvidently managed enterprises...²⁷ Dato interesante que sólo rozamos: ese mismo año, el café alcanza su máxima cosecha desde comienzos de siglo y mejora el valor de sus exportaciones. Se abre de nuevo una perspectiva europea para su consumo. Pero la crisis del azúcar absorbe la atención. El informe de 1914 del nuevo gobernador, Arthur Yager, de quien pronto hablaremos, alude a la difícil situación comercial que se reflejaba ya como había augurado el memorial de la Cámara en forma crítica en los ingresos del gobierno, reducidos en un 34% en cuanto a la renta de aduanas. Pero lo más grave era a su juicio "la seria declinación en la industria azucarera..."28 Años después el informe Brookings intitulado Porto Rico and Its Problems, reconocería que los más afectados habían sido los colonos.²⁹ En la altura el café parecía repuntar; en la costa, entraba en crisis la caña.

La campaña independentista

Observemos ahora las consecuencias ideológicas. La crisis espolea el movimiento independentista que ya había echado raíces. Es en el 1913 que José de Diego inicia lo que llamará "Las nuevas campañas". Si el memorial de la Cámara había hablado

²⁷ Report of the Governor of Porto Rico to the Secretary of War, 1913. Washington, Government Printing Office, 1913.

²⁸ Report of the Governor of Porto Rico to the Secretary of War, 1914 Washington, Government Printing Office, 1914.

²⁹ Victor Clark, *Porto Rico and its Problems*. Washington D.C., The Brookings Institution, 1930, p. 260.

de independencia económica, ahora De Diego se pronuncia por una independencia con protectorado a lo Cuba. Durante el mes de julio, propaga sus ideas en *La Democracia*; en agosto, publica sus artículos sobre "La independencia de Puerto Rico en el aspecto económico."³⁰ Respaldará esta campaña de De Diego, la revista *La Independencia* que surge precisamente en el 1913 como órgano de la Asociación Cívica Puertorriqueña, incorporada por Luis Muñoz Morales, Juan Hernández López y Ramón Gandía Córdova, entre otros.³¹

Para fines de esta conferencia no vamos a entrar en el análisis de los aspectos políticos. Lo que nos interesa subrayar es que la cuestión de la tarifa o arancel se presenta como una preocupación muy importante. La Asociación se había expresado a favor de que Puerto Rico hiciese sus propias tarifas para librarse del régimen monopolista en manos de unos pocos. Al principio, pondría su fe en Wilson, divulgando su discurso de campaña, La nueva libertad, síntesis del pensamiento reformista wilsoniano. De Diego, por su parte, haría un análisis presupuestario para demostrar que Puerto Rico con un protectorado concertaría con Estados Unidos un tratado de reciprocidad y con las rentas aduaneras y otros ingresos de rentas internas, sostendría los gastos del estado.32 Clave económica de este pensamiento es la facultad de fijar los aranceles. La agitación pro-independencia se nutrió así de la crisis causada por la cuestión de la tarifa.

No entraremos en más detalles. Sí deseamos afirmar que como resultado del debate que se suscita entonces entre autonomistas e independentistas en el seno de la Unión de Puerto Rico, el programa que se aprueba al fin el 22 de noviembre de 1913, al ofrecer soluciones en torno al poder legislativo insiste en una Cámara y Senado con iniciativa para

³⁰ Ver José De Diego, *Nuevas campañas*. Barcelona, Sociedad General de Publicaciones, 1916, p. VII.

³¹ En *La Independencia*, año I (16 de febrero de 1913), están las cláusulas de la corporación.

³² Ibid., año I (15 de mayo de 1913), pp. 8 et seq. Se reproduce en *Nuevas campañas*, pp. 97-116.

promover con el ejecutivo tratados de comercio con estados extranjeros, y jurisdicción del Senado de Puerto Rico en tales tratados. Detrás de la fraseología partidista está la afirmación del poder arancelario. Sobre ésto habrá general consenso. ¿Propuesta nueva y revolucionaria para Estados Unidos? No, ciertamente. En 1911, como hemos señalado en otros escritos, el secretario de la guerra, Henry Stimson, la había expresado ante una comisión del Senado federal, dentro de su concepto de un gobierno propio para Puerto Rico que se semejase al de Australia o el Canadá. No prosperó la idea de Stimson, pero robusteció en líderes como Luis Muñoz Rivera la convicción de que por ese camino había más posibilidades prácticas de alcanzar con E.E.U.U. una fórmula autonómica que la independencia con protectorado a lo Cuba que proponía De Diego.³³

Reacción de Wilson

Examinemos ahora brevemente la reacción de Wilson a toda esta complicada situación puertorriqueña. Enfrascado en su gran debate, Wilson no se había ocupado de la isla. La queja del país la consideraba exagerada; la veía como una expresión más del cabildeo contra su política librecambista. Por otro lado, el Departamento de la Guerra, bajo el influjo burocrático, no favorecía ninguna reforma fundamental. Esto tampoco era del agrado presidencial. Resultaba, pues, importante conseguir un gobernador de su confianza. Lo encontró en su correligionario Arthur Yager, educador de Kentucky.³⁴

³³ Ver la carta a Peter Hamilton, 22 de abril de 1913, Wilson Papers..., rollo 268. Dimos a conocer esta opinión de Stimson en una conferencia en la Universidad de Florida, "The Historical Roots and Political Significance of Puerto Rico", publicada en *The Caribbean: British, Dutch, French, United States.* Gainesville, University of Florida Press, 1958, pp. 146-148.

³⁴ Wilson lo nominó el 29 de octubre de 1913. Wilson a Yager, Wilson Papers..., rollo 135.

Pongámonos en el lugar de Yager por un minuto. Tenía que ir a un país en estado de crisis a defender la política presidencial que había sido la causa de la crisis misma. ¿Cómo predicar el reformismo del buen tutor en esos momentos? En los meses que siguieron a su toma de posesión en noviembre de 1913, Yager se dio plena cuenta de que las circunstancias eran graves y de que había que actuar con rapidez para afirmar el reformismo wilsoniano.

El mecanismo para hacerlo era apresurar la adopción de una nueva ley orgánica que otorgase la ciudadanía norteamericana y una mayor medida de gobierno propio. La razón, según la expresaba Yager, consistía en que el Congreso le había infligido un golpe devastador a la industria azucarera de Puerto Rico. Reconocer las legítimas aspiraciones de los puertorriqueños era cumplir con el programa del Partido Demócrata y tener en cuenta las delicadas relaciones de Estados Unidos con la América Latina. El nuevo gobernador presionó al secretario de la guerra, el cual trasladó a Wilson la propuesta en febrero de 1911.35 Es entonces que Wilson comienza a interesarse en la situación y a respaldar los esfuerzos que en la Cámara hacía el congresista Jones. En este empeño, se distinguirá también Samuel Gompers de la Federación Americana del Trabajo, cuya visita a la isla le había convencido de la profundidad social de la crisis, al observar que un tercio de los trabajadores de la caña habían perdido sus empleos como consecuencia de la reducción arancelaria.36

La crisis ofreció una clara expresión estadística al rendir Yager el acostumbrado informe para el año fiscal que terminaba el 30 de junio de 1914. En más de \$6 millones se calculaba el descenso en el valor de las exportaciones, debido a la merma en la producción y en los precios del azúcar. En consecuencia, había ocurrido también una merma notable en los ingresos

³⁵ Garrison a Wilson, 16 de febrero de 1914, Wilson Papers... rollo 268.

³⁶ Gompers urgió una investigación de las condiciones en Puerto Rico. Gompers a Wilson, 22 de noviembre de 1914, Wilson Papers..., rollo 268.

insulares.³⁷ Puerto Rico iba, pues, abocado a una situación de extrema gravedad.

El advenimiento de la guerra

¿Qué sucedió con esta crisis que ha dejado tan poca huella en la historiografía puertorriqueña? Observemos la fecha del informe: 30 de junio de 1914. El 28 de junio, en el pueblo de Sarajevo en Bosnia, dos nacionalistas eslavos asesinan al archiduque Francisco Fernando, heredero del trono del imperio austro-húngaro. En agosto, truenan los cañones en Europa. Se inicia la primera de las dos guerras mundiales de este siglo con sus profundas resonancias en todos los pueblos. Se desquicia el comercio mundial; los artículos de primera necesidad se encarecen. El azúcar comienza lo que en Cuba se llamaría luego "la danza de los millones." En Puerto Rico hacia 1915 el azúcar aumenta unos \$7 millones en valor; el precio de la tonelada se acerca a \$30. Los hacendados y las corporaciones aprovechan la bonanza para dedicar más tierras al cultivo. Pero no ocurre igual fenómeno con el café. En vez, decrece su precio y su valor. Su Majestad el Azúcar vuelve a afirmar su reino.38

La guerra se lleva también el librecambismo de Wilson. Se deroga la disposición que incluía el azúcar en la lista libre para 1916. De ahora en adelante, se manifestará un espíritu proteccionista. El azúcar cubano mantendrá su trato preferencial pero en 1922 se le impone un arancel de 1.76 centavos la libra. La preocupación de los azucareros de Puerto Rico se ha disipado.³⁹ Lo imprevisto -la guerra- ha cambiado la situación.

Más la guerra trae, como todas las guerras, la inflación, la que han de sufrir particularmente las capas sociales de menor ingreso. La bonanza corporativa, por ejemplo, la denuncia vigorosamente Santiago Iglesias en una exposición a la Asamblea Legislativa. Vendrán las huelgas de Arecibo; la

³⁷ Report of the Governor of Porto Rico...1914, pp. 3-4.

³⁸ Report of the Governor of Porto Rico to the Secretary of War, 1915. Washington, Government Printing Office, 1915.

³⁹ Taussig, op. cit., pp. 457-458.

situación social se hará crítica.⁴⁰ El mismo Yager admitirá en 1915 que el desastre del café y el azúcar en los precios había provocado "mucho sufrimiento entre los trabajadores que eran los menos preparados para soportarlo."⁴¹

La cuestión de la reforma política se enmarcará desde 1915 en adelante, en lo que toca a la administración de Wilson, dentro de la concepción de la defensa nacional. Y ni pensar en el asunto del librecambismo. El arancel proteccionista seguirá extendiendo su manto sobre la producción azucarera; la crisis quedará como una leve oscilación, como un asterisco, en la curva estadística.

Meditación final

Cerremos con una breve meditación. El régimen de tutoría colonial, dibujado en la ley Foraker, favoreció primariamente al azúcar, al azúcar cruda que alimentaba las apetencias del trust. Cuando el reformismo de Wilson, formulado en el libre cambio, quiso atacar al trust, creó una crisis económica en Puerto Rico con claras consecuencias ideológicas; una crisis en la estructura productiva que amenazó con detener los reclamos del triunfalismo económico.

Ocurrió entonces lo imprevisto por el presidente y por la dirigencia política puertorriqueña: la Primera Guerra Mundial. Un hecho extraño a la crisis misma, pero de extraordinario impacto, incidió sobre la historia de Puerto Rico, provocó una nueva modalidad de interacción entre la historia de tierra adentro, la del inmediato contorno social y económico, y la historia de mar afuera, la que nos ha ligado de tan diversas maneras a la porción del mundo que habitamos, al triángulo formado por América, la Europa Occidental y Africa.

⁴⁰ Ver la Exposición al Gobierno Insular y a la Asamblea Legislativa del Pueblo de Puerto Rico sobre los grandes problemas económicos y sociales que declaran una enérgica acción (1915).

⁴¹ Report of the Governor of Porto Rico... 1915, p. 1.

La historia contemporánea es hoy, más que nunca, una historia global, no sólo por la complejidad de la producción y del comercio internacional, no sólo por la revolución en las comunicaciones, por el fluir de las ideas, por los extraordinarios avances científicos y técnicos, por el avivamiento del intercambio cultural. Lo es también porque global es asimismo el peligro que plantea la era atómica con sus apocalípticas visiones de la noche nuclear. Ningún pueblo puede vivir de espaldas a esa realidad. Lo imprevisto y urgente para el hombre y la mujer de hoy tiene que ser la paz y no la guerra, la búsqueda de la solidaridad en la justicia y el buen entendimiento, en el respeto y la tolerancia que unos a otros nos debemos.

Formulemos este anhelo, posiblemente utópico, al agradecerles la benevolencia con que han escuchado este mero boceto que les ofrezco en que aparece ese personaje tan prosaico y aburrido, tan amigo de mamotretos burocráticos, pero de tan trascendental importancia en la vida de los pueblos, que se llama el arancel.

¡Mil gracias a todos!